Medellín, 07 de junio 2022

A QUIEN INTERESE;

Que la señora GLORIA PATRICIA GIRALDO DUQUE, identificado con cédula de ciudadanía N. 43.110.104 actuando como revisora fiscal,

CERTIFICA

Que la sociedad **TRANSPORTES Y CARGA TYC S.A.S con NIT 900.562.413-4**, está inscrita en la Caja de Compensación Familiar Comfama y se encuentra al día con sus obligaciones tributarias, parafiscales y los de seguridad social (salud, pensión, A.R.P.)

Es importante aclarar que la seguridad social de los empleados se paga mes vencido, es decir la seguridad social del mes de mayo de 2021 se pagó el día 03 de junio de 2022, ya que las empresas pagan la seguridad por los días laborados de los empleados, y en el mes siguiente es cuando se logra identificar todas las novedades de ingresos, retiros, incapacidades entre otros, por eso por norma se tienen unas fechas establecidas para el pago de la seguridad social.

Atentamente,

GLORIA PATRICIA GIRALDO
C.C 43.110.104
Revisora Fiscal

CRA 64B # 75 A -42
E-MAIL: transporteycargaya@hotmail.com
tel: 480 46 32 - 320 608 4229